



Secretaría
Presidencial
de la Mujer



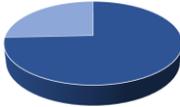
TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MAYO DEL 2024
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

INCORPORAR UN
CÓDIGO QR QUE
REMITA AL SITIO
DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA
INSTITUCIÓN

Información Pública

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Ana Leticia Aguilar Theissen
Subsecretaría Presidencial de la Mujer	Diana Nicté Sagastume Paiz

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2024	Q26,198,811.00
Presupuesto ejecutado	Q9,070,681.52
Porcentaje de ejecución	34.62%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q7,204,093.87
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q1,104,448.28
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q137,047.24
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q160,626.00
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q140,309.90
Grupo (500): ASIGNACIONES GLOBALES	Q324,156.23

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q9,070,681.52

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q9,070,681.52



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q19,696,766.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q7,204,093.87
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	36.58%
Personal permanente 011	101 personas
Personal temporal 021	11 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	28 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	00 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	04 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMA 47	Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q26,198,811.00	Q9,070,681.52	34.62%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MAYO DE 2024
1. Realización de ocho reuniones de "Lineamientos para la implementación del marco normativo y político para la prevención, atención, sanción y reparación digna de víctimas y sobrevivientes de violencia contra las mujeres" desarrollados en los departamentos de: Baja Verapaz, Santa Rosa, Retalhuleu, San Marcos, Quiché, Guatemala, Quetzaltenango y Petén.
2. Se realizó la Reunión de la Comisión de la Mujer Región VI o Suroccidente en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Solalá y Totonicapán, en donde se dio a conocer estadísticas sobre embarazos en niñas y adolescentes de cada departamento, con el objetivo de identificar acciones para la prevención, atención, referencia y derivación oportuna desde el mandato institucional.
3. Presentación de avances en la ruta del proceso de evaluación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM 2008-2023 en la Comisión de la Mujer del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural-Conadur.
4. Se realizó reunión interinstitucional en el marco de la asistencia técnica para la producción de datos estadísticos del Sistema Nacional de Información sobre Violencia Contra la Mujer, con el MP, PNC, OJ e INE para presentar las soluciones institucionales que mejore la captura de datos estadística sobre la atención a la problemática de VCM.
5. Presentación de acciones y resultados estratégicos para el Plan de Trabajo 2024 de la Mesa Técnica de Mujeres del Gabinete Específico de Desarrollo Social.